

Guayaquil, 16 Marzo de 2009

Señores
Socios de la compañía Servicios Profesionales
Cima-E Cía Ltda.
Ciudad

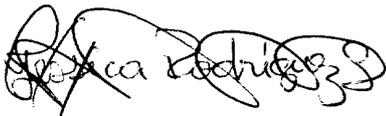
Señores Socios :

En cumplimiento a mi nombramiento de Comisario Principal de la Compañía Servicios Profesionales Cima E Cía Ltda. He recibido los Estados Financieros, Anexos y comprobantes de la contabilidad correspondiente al ejercicio de 2008. He podido determinar que la empresa su contabilidad es manejado por un sistema de contabilizada computarizada y cumple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y sus registros permiten con facilidad la revisión de las distintas operaciones contables. De mi revisión practicada a los libros contables puedo determinar que los resultados de la contabilidad son razonables los registros contables son correctos y se encuentran soportados con documentos es decir que se ha practicado un buen control interno dentro de la Compañía

Los libros Sociales, tales como Escrituras de constitución de la Compañía, libros de Participaciones, Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, y demás documentos legales se encuentran en estricto orden.

En mi opinión puedo indicar que la empresa Servicios Profesionales Cima – E Cía Ltda. Sus operaciones han sido manejadas con responsabilidad y dedicación, es cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.



CPA. JESSICA KARINA RODRIGUEZ SOLORZANO
Comisario Principal
Ced. 130702948-6

